UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Sociedad debe ampliar visión de la paternidad

6 JUL 2006

La Dra. Isabel Vega cree que el rol que se le exige a los hombres como simples proveedores de su familia, es lo que los hace fracasar en el matrimonio.

La sociedad debe ampliar mucho más la visión del papel que cumple el hombre como padre, pues lo que se le pide en la leyes públicas y en el ámbito familiar es simplemente que cumpla en su rol de proveedor, cuando en realidad su función debe ser mucho más amplia.

Así lo manifestó la Dra. Isabel Vega Robles, Coordinadora del Programa Familia y Cambio Social del Instituto de Investigaciones Sociales durante un foro denominado Diversidad familiar en Costa Rica, que organizó la Escuela de Trabajo Social.

En esa actividad participaron el M.Sc. Sergio Reuben Soto, de la Escuela de Antropología y Sociología, el M.Sc. Juan Carlos Vargas, de la Escuela de Trabajo Social y la Licda Laura Chinchilla Barrientos, directora de promoción y prevención del Patronato Nacional de la

Infancia, moderadora por la M.Sc. Carmen María Castillo, profesora de la Escuela de Trabajo Social.

Para su criterio se impone un cambio en la visión social que se tiene del papel que debe cumplir el hombre como padre y eso requiere a la vez un cambio institucional, social y jurídico, así como en la intervención y atención de las familias.

Ella considera que la visión social debe adaptarse a los cambios que está viviendo esta sociedad, con la idea de que el padre tenga un papel más participativo y no de solo proveer en lo económico.

Dijo que indudablemente la conformación de la familia costarricense está cambiando, porque las estadísticas revelan que hay un incremento en la tasa de divorcios y una baja en la de matrimonio, no obstante aclaró que en la estructura familiar histórica siempre se ha dado la diversidad familiar.

Aunque se hable mucho en estos tiempos del aumento de familias monoparentales, es importante tener en cuenta que este tipo de familias siempre ha existido en la sociedad costarricense, afirmó. En este sentido reconoció que hay un incremento moderado pero sostenido de mujeres como jefas de hogar, pero también un incremento moderado pero significativo de hombres solos a cargo de sus hijos.

El fenómeno del cambio familiar es una realidad y se explica por muchas razones, entre ellas las transformaciones más amplias de la sociedad, en donde cada vez más se acentúa una economía capitalista, que crea expectativas de vida y de formas de vida, que ha ido generando la necesidad de que la mujer se integre al mercado laboral.

También incide el aumento en la esperanza de vida y un mayor desarrollo de la ciencia y la tecnología que abre nuevos campos de trabajo, nuevas oportunidades, necesidades sociales, etc.

Otro de los factores que incide es el papel de la mujer en la sociedad, que se ha venido modificando con su participación en otros ámbitos, que no son las funciones básicas que se le asignaba en el hogar.

La Dra. Vega Robles se ha dedicado a analizar diversos estudios científicos sobre la relación padres-hijos para conocer cómo se afecta ésta en los divorcios.

Logra determinar en su análisis que la relación buena o mala que se establezca entre los hijos e hijas y su progenitor está siempre mediada por la madre y viceversa, en presencia o en ausencia.

La manera cómo la pareja manejó el conflicto antes del divorcio, es lo que marca el comportamiento posterior del padre con sus hijos. Cuando han sido muy grandes los conflictos y muy mal manejados, se da la ruptura total, mientras que cuando ha habido negociación y acuerdos entre la pareja, se generan mejores relaciones .

La Dra. Vega realizó una investigación con los padres divorciados para conocer más detalles sobre la relación que mantienen con sus familias. Ella considera que el abandono del padre es uno de los mitos que se manejan alrededor del divorcio, pero que no es cierto en todos los casos. Hay padres que no logran establecer vínculo con sus hijos e hijas aún dentro del matrimonio y padres divorciados que si lo tienen.

Ella concluye que los padres estrechamente vinculados con sus hijos antes del divorcio, siguen bien relacionados después de la separación.

Los valores más tradicionales son los que sostienen la relación de los padres y los hijos, pues los hombres se sienten legitimados de poder frecuentar a sus hijos, tener vínculos afectivos y disciplinarios si aportan la pensión alimenticia.

La investigadora considera que en condiciones económicas óptimas para el hombre no se genera conflicto, pero se pregunta qué pasa en esa relación cuando hay desempleo u otras dificultades que le impiden cumplir con esa obligación.

Lidiette Guerrero Portilla.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lgportil@cariari.ucr.ac.cr